+57 4 318 365 9125
gerencia@corporaciondignificar.org
www.corporaciondignificar.com

Medellín, 25 de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Doctora
Senia Estella Quintero Benítez
Coordinadora Centro Zonal Bajo Cauca
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

ASUNTO: Cumplimiento a los hallazgos encontrados en las visitas de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales, realizadas el día 24 de julio de 2024 modalidad familiar **C. COMUNAL EL LIMÓN/UA GRANITOS DE ESPERANZA** y **C. COMUNAL ANGOSTURA GOTITAS DE AMOR** de la Corporación Dignificar.

Respetada Doctora Senia Estella,

La Corporación Dignificar, en calidad de contratista del Contrato de Aporte Número **05005252024**, Modalidad Familiar y en el desarrollo de la política pública de Cero a Siempre que la Corporación viene ejecutando en el Municipio de Zaragoza.

Nos dirigimos a su despacho con el fin de dar cumplimiento a la subsanación de los hallazgos encontrados en las visitas de supervisión a la ejecución del programa modalidad familiar, servicio Desarrollo Infantil en Medio familiar de la Corporación Dignificar, llevadas a cabo el día 24 de julio, en C. Comunal El Limón/UA Granitos de Esperanza y C. Comunal Angostura Gotitas de Amor.

Anexo a este oficio se envían los planes de mejora. Las evidencias del cumplimiento se cargan a la ruta OneDrive, en una carpeta denominada “SUBSANACIÓN VISITAS DE VERIFICACIÓN”.

Respetuosamente,

Claudia Colorado Villa
Representante legal
Corporación Dignificar